



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA PRIMERA INSTANCIA NÚMERO INTERNO 124100

CUI 11001020400020220100200

CARLOS ANDRÉS PEÑALOZA MANTILLA.

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 27 de septiembre de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 21 de septiembre del 2022, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **JOSÉ FRANCISCO ACUÑA VIZCAYA**, que **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **CARLOS ANDRÉS PEÑALOZA MANTILLA**, contra la Sala Única del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Mocoa y la Sala de Conjuces de ese Tribunal. Se vinculan al trámite constitucional a la referida Sala de Conjuces y a las demás partes e interviniente en el proceso penal 86001310400220150005801.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso No. 86001310400220150005801. En especial a **MARISEL AGUDELO MONTOYA, Victima y Apoderados**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **un (1) día**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica:

despenaltutelas007fa@cortesuprema.gov.co

secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Auxiliar Judicial II